

Radio Metrópoli 24/02/2017. Cuando el perdón público no es suficiente para hacer justicia

Lo más relevante en materia de DH fue el cumplimiento parcial de la sentencia judicial que ordena al titular de la PGR pedir públicamente perdón a las indígenas ñahñú, Jacinta Francisco Maciel, Teresa Alcántara, Teresa González Cornelio y Alberta Alcántara Juan, acusadas de secuestrar a 6 AFI, en hechos ocurridos a mediados de 2016. Las palabras de la maestra Estela Hernández, hija de Jacinta, da cuenta del verdadero significado del hecho y de las tareas que quedan pendientes. Cito textualmente¹:

“Es lamentable, vergonzoso e increíble que a seis meses de cumplirse 11 años del caso 48/2006... hoy por fin la Procuraduría General de la República reconoce, de manera forzada, no por voluntad, que el caso fue un error. Funcionarios mediocres, ineptos, corruptos e inconscientes fabricaron el delito de secuestro e inventaron que Jacinta Francisco era delincuente; la evidenciaron en los diarios locales de Querétaro, la demandaron por un delito federal que no alcanzaba fianza, la investigaron los mismos policías demandantes, la encarcelaron con mentiras, sin decirle que tenía derecho a un abogado de oficio y a un traductor... Ella fue liberada gracias al apoyo del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez AC (Prodh) la noche del 15 de septiembre de 2009.

“Este proceso de desgaste económico, emocional, físico, psicológico, dejó una gran experiencia. Hoy se sabe que en la cárcel no necesariamente están los delincuentes: están los pobres que no tienen dinero, los indefensos de conocimiento, los que poderosos someten a voluntad ajena. Los delincuentes de mayor poder, de cuello blanco, no pisan la cárcel... La pregunta es: ¿cuántos inocentes están hoy en la cárcel por un delito no cometido o que no existe? ¿Cuántos secuestradores, delincuentes autorizados, con título, nombrados por la ley, andan sueltos cobrando de nuestros impuestos, encarcelando, persiguiendo o acosando con un delito fabricado?

“Preguntarán si es suficiente la disculpa pública y la aclaración de inocencia de Jacinta. Jamás lo será. No basta la reparación de daños para superar el dolor, la tristeza, la preocupación y las lágrimas ocasionadas a la familia... A los que sólo piensan en el dinero de reparación de daños, no se preocupen. No nacimos con él, ni moriremos con él; nuestra riqueza no se basa en el dinero. Pueden estar tranquilos, lo destinaremos y lo haremos llegar a donde tiene que llegar en su momento justo.

“Este caso cambió nuestra vida para ver, saber y sentir que las víctimas nos necesitamos, que lo que al otro le afecta, tarde o temprano me afectará a mí. Nuestra existencia hoy tiene que ver con nuestra solidaridad con los 43 estudiantes normalistas que nos faltan, con los miles de muertos, desaparecidos y perseguidos, con nuestros presos políticos, con mis compañeros maestros caídos, cesados por defender lo que por derecho nos corresponde: mejores condiciones de vida y trabajo.

“A todas las instituciones gubernamentales, como el CIDH, la CNDH, y otras de apoyo social, les decimos: pónganse a trabajar de verdad... A las víctimas actuales, a mis hermanos luchadores sociales y maestros que estamos en pie de lucha, a los caídos, desaparecidos, encarcelados, exiliados, perseguidos, aterrorizados que defienden, luchan y están a favor de los derechos humanos, quiero decirles que vencimos el miedo para que la victoria fuera nuestra. El miedo no puede estar encima de la vida. Estamos orgullosos de ustedes.

Al procurador general de la República le decimos que no estamos contentos ni felices por este acto de disculpa. Pedimos el cese a la represión, persecución, y liberación de presos políticos quienes su único delito es aspirar a mejores condiciones de trabajo, vida, patria digna y justa. Pedimos que no sigan dándose este tipo de casos. Hoy queda demostrado que ser mujer, pobre e indígena, no es vergüenza del pueblo; vergüenza hoy es de quien supuestamente debería garantizar nuestros derechos como etnia, como indígenas, como humanos.”

Terminó con una frase conmovedora: “... Hasta que la dignidad se haga costumbre”.

¹ Los textos fueron publicados en La Jornada, miércoles 22 de febrero de 2017, p. 5